



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 23 de Diciembre de 2013

1010/13

Expte. N° 14.263/13

VISTO:

La presentación realizada por la Dra. Marta Cecilia Pocovi, mediante la cual solicita el cambio de imputación del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva que ocupa la Ing. Liliana Tamara Ledesma Turowoski; y

CONSIDERANDO:

Que dicho cargo fue imputado mediante Resolución 676/13 a las economías generadas por la Licencia sin sueldo de la Dra. Marta Cecilia Pocovi;

Que al Prof. Franklin Gómez se le aceptó la renuncia, mediante Resolución N° 715/13, por acogerse al beneficio de su jubilación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva;

Que el pedido consiste en que la designación de la Ing. Liliana Tamara Ledesma Turowoski, como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva sea imputado a las economías que genera el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Semiexclusiva, previamente ocupado por el Prof. Franklin Gómez;

Que la Escuela de Ingeniería Química en su reunión del día 04 de noviembre de 2013 ha acordado hacer lugar a lo solicitado por la responsable de la cátedra de Física I;

Que es factible realizar dicha modificación;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias


EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA


RESUELVE

ARTICULO 1°.- Modificar la imputación de la designación, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva, de la Ing. Liliana Tamara LEDESMA TUROWOSKI, realizada mediante Resolución N° 676/13, siendo la misma imputada al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva, vacante por renuncia del Prof. Franklin GOMEZ, con motivo de acogerse a los beneficios de la jubilación, Res. N° 715/13.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Dpto. Personal, Dpto. Docencia y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

GL/dng


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa